

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE-PAULO VI "EDUCACIÓN SIN FRONTERAS" Secciones: Paulo VI (Cra42B N° 110A – 28. Celular: 300 415 79 95), DANE 10500100182101 y Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Celular: 300 414 46 03), DANE 10500100182102. NIT 811039606-4 email: nhpvi@ienuevohorizontemedellin.edu.co Sitio Web: ienuevohorizontemedellin.edu.co Aprobado por resolución N° 16171 del 27 de noviembre de 2002, modificada por las resoluciones N° 201750017898 del 4 de diciembre de 2017 y N° 202050053477 del 18 septiembre de 2020, para impartir educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria grados 1º a 5º, básica secundaria grados 6º a 9º, media académica grados 10º y 11º, el nivel de educación media técnica en la en la especialidad TIC, grados 10º y 11º, bajo una sola administración. Antes Liceo Nuevo Horizonte y antes, IDEM Nuevo Horizonte, resolución 0007308 de 1 de diciembre de 1992)	GD-19
	AGENDA	V_02 03/11/2010

CIUDAD Y FECHA:	Medellín,11 de septiembre de 2026	Nº	14	ESTAMENTO:	Rectoría
DIRIGIDO A:	Estudiantes y Padres de Familia Grado Undécimo				
ASUNTO:	Reunión Graduación 2026 miércoles 16 de septiembre a las 7:00 a.m. en el teatro Luis Carlos Arias Delgado, de la Sede Paulo VI				

"UN PROPÓSITO NOS DA SIGNIFICADO Y DIRECCIÓN EN LA VIDA, AYUDÁNDONOS A SUPERAR LA RUTINA Y A ENCONTRAR UN SENTIDO MÁS PROFUNDO ". tomado de internet.

Cordial saludo, la Institución tiene planeado realizar el Acto de Proclamación de Bachilleres el día **miércoles 02 de diciembre de 2026 de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.**, en el auditorio del Teatro de ADIDA que tiene capacidad para 800 personas, ubicado en la Calle 57 # 42-70.

Desde la institución deseamos dialogar con los padres de familia para explicar dicho proceso y aclarar que este acto, no tiene costo alguno para los padres de familia por parte de la Institución, toda vez que se propone que los jóvenes se gradúen con el uniforme, además se entrega el diploma y su respectiva acta en papel Kimberly.

Si se opta por otro material para el diploma y acta de grado y/o se desea otra vestimenta para la ceremonia diferente al uniforme, todos los cargos acarreados corren por cuenta de los padres de familia, teniendo en cuenta que es el rector quien autoriza el formato de diploma por cumplimiento de asuntos legales, respecto al color de las togas, cada grupo o todos deben elegir un color como distintivo, al igual que las estolas.

No apruebo excursiones, en caso de que los estudiantes deseen hacer un evento fuera de la institución o en sus instalaciones, deben contar con el acompañamiento de los docentes.

Como en años anteriores los estudiantes y sus padres han optado por un material diferente para el diploma y el acta de grado al otorgado por la I.E., han contratado fotógrafo y alquilado togas, solicité a los estudiantes invitaran fotógrafos (solo permito un fotógrafo por grupo) y personas y/o empresas que ofrecieran estos servicios con el objetivo de realizar con ustedes la reunión programada, aclaro que no doy permiso para que los estudiantes utilicen el tiempo de su jornada escolar para ningún evento que tenga que ver con el acto de graduación. Todos los eventos organizados con el objetivo de la graduación deben guardar la norma institucional, en su defecto se aplicará el manual de convivencia.

Es de anotar que los estudiantes solo presentaron dos propuestas, por lo cual invité a los fotógrafos que nos han acompañado en otros años.

En este sentido los invito a una reunión el **miércoles 16 de septiembre** de **7:00 a.m. a 10:30 a.m.** en el en el teatro Luis Carlos Arias Delgado, de la Sede Paulo VI, con el objetivo de que ustedes en compañía de sus hijos escuchen algunas ofertas y tomen las decisiones pertinentes para organizar dicho evento.

Lamentablemente en esa fecha no podré acompañarlos en forma presencial, debido a novedades con mi salud, la coordinadora de jornada Beatriz Omaira Noreña Aristizabal, en compañía de la Auxiliar de Secretaria y los directores de grupo, serán quienes dirigirán la actividad.

AGENDA DE LA REUNIÓN

Presentación de Las Ofertas de Servicios:

NOMBRE	EMAIL	TELÉFONO
ALEX ARCE GARCIA	alex86agg@gmail.com	310 598 80 00
ANDRES FELIPE CANO MEJIA	prestigiofoto@gmail.com	314 725 41 70/302 331 33 76
LUZ ELENA PALACIO SANTA	chela3520@gmail.com	311 605 41 24
JENY ESTEFANIA ARANGO GONZALEZ	capturartestudios@gmail.com	310 378 19 91
ALONSO SANCHEZ	stilosdigital@hotmail.com	3006431515

Hago claridad en que no recomiendo a ninguna persona o empresa y tampoco permito que la Institución obtenga más beneficio que complacerlos a ustedes y a sus hijos, estas personas disponen de diez minutos cada una para exponer su oferta, se les solicita entregarla en forma escrita a cada estudiante para que ellos puedan decidir.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO HORIZONTE-PAULO VI “EDUCACIÓN SIN FRONTERAS” Secciones: Paulo VI (Cra42B N° 110A – 28. Celular: 300 415 79 95), DANE 10500100182101 y Nuevo Horizonte N° 2 (Cra 37 N° 107AA – 21. Celular: 300 414 46 03), DANE 10500100182102. NIT 811039606-4 email: nhpvi@ienuevohorizontemedellin.edu.co Sitio Web: ienuevohorizontemedellin.edu.co Aprobado por resolución N° 16171 del 27 de noviembre de 2002, modificada por las resoluciones N° 201750017898 del 4 de diciembre de 2017 y N° 202050053477 del 18 septiembre de 2020, para impartir educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria grados 1º a 5º, básica secundaria grados 6º a 9º, media académica grados 10º y 11º, el nivel de educación media técnica en la en la especialidad TIC, grados 10º y 11º, bajo una sola administración. Antes Liceo Nuevo Horizonte y antes, IDEM Nuevo Horizonte, resolución 0007308 de 1 de diciembre de 1992)	GD-19
	AGENDA	V_02 03/11/2010

Después de la reunión de graduación, los estudiantes deberán desplazarse hacia las aulas de clase.

Dios y Su Séquito Celestial Nos Acompañen a Nosotros y A Nuestras Familias



Ángel Giovanni Pardo
 Álvarez
 Rector